



COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA
XV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

ACTA No 15

FECHA: 24 DE MARZO DE 2023
HORA: 9:00 AM a 2:00 PM
LUGAR: PUEBLO BELLO - CESAR (LA GRANJA FNC)
MODO: ASAMBLEA PRESENCIAL

Lectura y Aprobación Del Orden Del Día Propuesto En La Convocatoria,

ORDEN DEL DIA

1. Oración a Dios a Cargo de un Delegado
2. Himno Nacional
3. Himno del Cooperativismo
4. Minuto de Silencio por los Asociados Fallecidos
5. Verificación del Quórum
6. Instalación a cargo del presidente del Consejo de Administración
7. Nombramiento de la Mesa Directiva
8. Lectura del Reglamento de Asamblea
9. Intervención del Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros o su Delegado
10. Informe de la Comisión de Estudio y Aprobación del Acta No. 14, correspondiente a la XIV Asamblea General Ordinaria y Acta No. 06 Correspondiente a la VI Asamblea General Extraordinaria de Delegados
11. Nombramiento de la Comisión para Estudio y Aprobación del Acta No. 15, correspondiente a la XV Asamblea General Ordinaria de delegados
12. Informes
 - Informe del Consejo de Administración
 - Informe de la Gerencia
 - Informe de la Junta de Vigilancia
 - Informe y Dictamen del Revisor Fiscal
13. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de Diciembre de 2022
14. Informe De Fijaciones Futuras
15. Aprobación de creación del fondo de bienestar cooperativo
16. Proyecto de Reforma Estatutos
17. Informe de la Ejecución Plan de Desarrollo Prima *FAIRTRADE*
18. Plan de Desarrollo Prima Social 2023
19. Aprobación de Aplicación de Recursos de Prima Orgánica
20. Elección de miembros de Consejo de Administración, junta de vigilancia y comité de apelaciones que reemplazan a miembros inhábiles o dimitentes



21. Nombramiento del Revisor Fiscal y su Remuneración
22. Presupuesto Junta de Vigilancia
23. Intervención de la señora Narda Calderón – División de Cooperativas FNC
24. Propositiones, Comisiones de estudio y Asuntos Varios
25. Clausura

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 09:30 de la mañana, se da inicio a la XV Asamblea General Ordinaria de Delegados, citada por el Consejo de Administración mediante convocatoria del día 10 de febrero de 2023, divulgada por correo electrónico y medio físico en las carteleras de información de los puntos de compra y oficinas de la cooperativa, la cual se desarrolla en el municipio de Pueblo Bello, Cesar.

Toma la palabra el Doctor Juan Carlos García Medina, Gerente de la Cooperativa Cafetera de la Costa - CAFICOSTA, da la bienvenida y un caluroso saludo a los delegados y asistentes. Se da la palabra a uno de los delegados para hacer la oración a Dios.

1) ORACIÓN A DIOS A CARGO DE UN DELEGADO

El señor Rodrigo Traslaviña inicia la oración a Dios, dando gracias a por permitarnos llegar acá con bien, le damos gracias por permitarnos compartir con nuestros compañeros. Pide a Dios que nos bendiga y que nos de sabiduría para seguir adelante y que tome el control de cada uno de nosotros, para tomar las mejores decisiones para nuestra cooperativa y nuestras familias cafeteras, que nos ayude a hacer aportes con pensamiento positivo y propositivo para nuestro bien. Coloca esta asamblea en manos de Dios, pide que nos ayude a dirimir de la mejor manera las decisiones. Da gracias en el nombre de nuestro señor Jesucristo, Amen.

2) HIMNO NACIONAL

3) HIMNO DEL COOPERATIVISMO

4) MINUTO DE SILENCIO POR LOS ASOCIADOS FALLECIDOS

5) VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El presidente solicita hacer previa verificación del quorum y se confirma que con 19 delegados hábiles presentes de 21 delegados, hay quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

6) INSTALACIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El presidente del consejo, el señor John Zarate, da la bienvenida a todos los presentes, da las gracias a los delegados por su asistencia y su compromiso con la cooperativa, además agradece a los proveedores que nos acompañan en las asambleas.

Procede con el nombramiento de la mesa directiva para la XV Asamblea General Ordinaria de Delegados.



7) NOMBRAMIENTO DE LA MESA DIRECTIVA

Los delegados presentes proponen al señor Jelix Torres como presidente, el señor Jose Guerra como vicepresidente y como secretaria a la señora Eloísa Abdala.

El presidente del Consejo sometió a votación la plancha presentada por los delegados y esta es aprobada por unanimidad,

PRESIDENTE	JELIX ENRIQUE TORRES BOLIVAR
VICEPRESIDENTE	JOSE DE JESUS GUERRA HEREDIA
SECRETARIO	ELOÍSA MERCEDES ABDALA CELEDÓN

Interviene la Sra. Eloísa diciendo que es la presidente del Comité del Cesar y da la bienvenida al señor Henry Martínez y señora Narda Calderón en representación de Federación, además solicita que se agregue un punto en el orden del día para darle la palabra a la señora Narda Calderón, el presidente lo coloca a consideración y es aprobado por unanimidad.

El presidente elegido da las gracias por tenerlo en cuenta nuevamente para dirigir esta asamblea, dice que en esta oportunidad quiere que pongamos toda la atención para que los puntos que se nos quieran salir de las manos tengamos la inteligencia para tomar las mejores decisiones y de manera rápida. Para dar cumplimiento a lo establecido, sigamos con el orden del día.

El señor José Guerra saluda y da la bienvenida al señor Henry y a la señora Narda en representación de la Federación Nacional de Cafeteros. Continúa diciendo que el debate enriquece a nuestra cooperativa, eso hace que nos respetemos y nos conozcamos para tomar las mejores decisiones.

El señor Rodrigo Traslaviña agrega que podemos decir las cosas, pero hay que tener cuidado como se dicen y en que tono.

8) LECTURA DEL REGLAMENTO DE ASAMBLEA

El presidente da la palabra al doctor Juan Carlos para dar lectura al reglamento de la asamblea.

9) INTERVENCIÓN DEL DELEGADO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS

Interviene el delegado de la FNC, señor Henry Martínez, da un saludo especial a todos los presentes, comienza diciendo que ayer habló con los directores de los comités, los cuales viajaron hoy a Bogotá por un tema presentado.

Continúa diciendo que la FNC ha estado muy pendiente de la cooperativa en este último tiempo por su situación actual, es algo que nos preocupa mucho, porque su situación financiera y comercial es delicada, es una cooperativa muy importante para Federación, porque es la de más grande radio de



Pag. 452 cción, los invito a que conjuntamente pensemos en pro de la cooperativa, entre todos debemos tratar de salvar a la cooperativa, tomando decisiones responsables y sabias.

Es la que representa la garantía de compra y de parte nuestra tiene todo el apoyo que siempre hemos ofrecido para buscar formas para que la cooperativa pueda seguir adelante y que la garantía de compra se mantenga, debemos ser creativos de ahora en adelante y tomar decisiones importantes.

No podemos continuar igual, porque así no creo que la cooperativa aguante, hay que buscar maneras, de parte de la FNC tienen la línea de financiamiento, el acompañamiento, pensemos todos unidos en que la cooperativa pueda sobrevivir y prestar todos los servicios, la cooperativa es muy valiosa, lleva mucho tiempo en la zona y tenemos que ayudar.

Eso se logra con trabajo, no es fácil pero confiamos que lo vamos a lograr, pero nuevamente les repito hay que tomar decisiones, tenemos que sentarnos con el consejo para que entre todos tomemos decisiones sobre el futuro, lo que no puede pasar es que no se haga nada.

Se debe fortalecer la compra de café y la venta de fertilizante, si no, no hay cooperativa, de parte de Federación todo el apoyo.

Solicito que estos temas se traten en el consejo, que sean creativos y que tomen decisiones. Todo el apoyo desde Federación, pero con cambios importantes en la cooperativa, todo el respaldo de parte de nosotros en cualquier tema que podamos ayudar. Gracias por la invitación, es importante estar acá, esta semana hay muchas asambleas, pero solo decidí estar en dos, esta, para escucharlos y apoyarlos para que la cooperativa pueda sobrevivir y una de Pitalito.

10) INFORME DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 14, CORRESPONDIENTE A LA XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ACTA NO. 06 CORRESPONDIENTE A LA VI ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

El presidente procede a leer la aprobación del acta N° 6 de la Asamblea Extraordinaria de noviembre de 2022 y la aprobación del acta N° 14 de la Asamblea Ordinaria de marzo de 2022.

11) NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 15, CORRESPONDIENTE A LA XV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Se postulan para la comisión de estudio la señora Patricia Casas, el señor Aldemar Izquierdo y el señor Arcángel Galvis, los delegados estuvieron de acuerdo y aprobaron por unanimidad.

12) INFORMES

- Informe del Consejo de Administración



Pag. 45 Teniendo en cuenta que el presidente del consejo de administración dio lectura al informe el día de ayer, el presidente coloca a consideración de los delegados el informe, es aprobado por unanimidad.

- **Informe de la Gerencia**

Teniendo en cuenta que el informe administrativo y de la gerencia, fue leído y valorado en la jornada de estudio se solicita la aprobación de la asamblea, el doctor Juan Carlos solicita un espacio adicional a su informe para dirigirse a la Asamblea.

Comienza diciendo que agradece los a asociados de Caficosta por darle la oportunidad de servirles durante estos 15 años, que se siente muy orgulloso de haber construido para la institucionalidad cafetera esta cooperativa, agradece a la FNC la confianza que le fue depositada, igualmente por otorgarnos el aval para comprar las cosechas, esta seguro de que nuevamente vamos a mostrar la certificación en cero y paz y salvo como todos los años anteriores.

Tenemos mucho que agradecer a la FNC, a pesar de otros puntos de vista o que no estemos de acuerdo en todo, el buen nombre del café en Colombia es parte del trabajo de la institucionalidad.

Lamento que mi derecho de pensión se haya dado en una situación tan difícil, pero a pesar de esto, entregó mucho más de lo que recibí al iniciar las operaciones de la cooperativa, me siento orgulloso de dejar una empresa que es capaz de facturar \$40 mil millones al año, debo resaltar lo que dije ayer, hay mucha gente de la calle que quisiera esos kilos que compra la cooperativa al año, en mi informe registro que en estos 15 años hemos comprado 70 millones de kilos y no hubo un hecho doloso con los recursos.

También me permito decirles que prepare un informe de estos 15 años de gestión, para presentarlo a ustedes el último día de trabajo con Caficosta.

Lamento mucho que por error humano e involuntario, la revisoría no haya recibido por medios digitales a tiempo el informe de gerencia, el cual estaba a disposición de todos, el día 10 de marzo, con los debidos protocolos y registros, como se le suministró a tiempo la Sra. Narda Calderón de manera física en su visita de ese mismo día bajo el derecho de inspección de la Federación Nacional de Cafeteros como asociado.

El presidente coloca a consideración el informe y es aprobado por unanimidad.

- **Informe de la Junta de Vigilancia**

Teniendo en cuenta que el señor Juan Camilo dio lectura al informe el día de ayer, el presidente coloca a consideración de los delegados el informe, es aprobado por unanimidad.

- **Informe y Dictamen de la Revisoría Fiscal**

Procede la Sra. Rocío con la lectura del dictamen, pero antes, comienza haciendo unas precisiones y explica que antecede antes de hacer su informe como revisora fiscal.

Lo primero es que la contadora debe enviar los estados financieros, luego la revisoría entra a revisar esos saldos para validar si son o no ciertos, si llegase a solicitar ajustes, se envía nuevamente a la contadora para que los realicen.



Pag. 454 Después de ellos, la contadora clasifica los estados financieros, pasan nuevamente a la revisoría, quien hace una nueva revisión, validando que sean concordantes con la contabilidad.

Luego de revisados, se debe esperar que la administración prepare y envíe su informe de los estados financieros y de la viabilidad económica de la empresa.

En la lectura, voy a indicar que no conocí el informe porque me lo enviaron posterior al dictamen que hice.

Ese dictamen debe contener los siguientes capítulos, opinión, fundamentos para la opinión, responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros, responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros, informe sobre el cumplimiento legal y normativo y pronunciamiento sobre control interno.

El señor Jelix Torres pregunta que porque no se envió a tiempo el informe a la revisoría, el doctor Juan Carlos responde que el informe estaba desde el 10 de marzo en las oficinas administrativas y de hecho se presentó a la comisión de la FNC, fue una omisión de la secretaria al momento de enviar el correo, también podían solicitarlo si no les había llegado.

Interviene la Sra. Rocío diciendo que ella mando un correo a control interno, coordinador administrativo, gerencia y contador agregando que tenía pendiente tres temas para el dictamen, en ese correo solicité ese informe, eso fue el lunes 13 de marzo.

El doctor Juan dice que eso es ajeno a su responsabilidad, fue un error humano, de hecho ellos tienen acceso hasta al software contable.

El señor John interviene y dice que esa es una constante, la negativa para enviar información por parte de la gerencia y del personal de la cooperativa y más delicado aún, para un tema como la asamblea.

Interviene el señor Jelix diciendo que la idea no es que se cree polémica, sino que se corrija el tema, porque los ojos de ellos en la empresa es la revisoría.

La señora Rocío interviene aclarando que Caficosta nunca le ha negado información, sino que no llegó a la oportunidad.

El doctor Juan Carlos dice que le da mucha pena, pero la información estaba dispuesta en las oficinas principales de Valledupar y Santa Marta para su debida inspección, esto con el fin de que cualquier asociado se acerque a las oficinas a ver los informes que se presentaran.

El señor John aclara que no está diciendo que se oculta información, sino que, demoran en entregar información, eso es lo que venimos escuchando en los consejos.

Interviene la señora Claribeth diciendo que hay que aclarar porque no se colocaron las notas, para que también quede en el acta la explicación de esos temas. Lo otro es que uno queda preocupado por la situación de la cooperativa, la disminución de bases sociales, la negativa de créditos, estamos en incertidumbre y de acá debe salir un mensaje claro y lo que hay que hacer es tratar de que los cafeteros le vendan el café a la cooperativa, porque hoy, por los futuros prefieren vender a otro para que la cooperativa no se lo retenga.



Interviene el señor John diciendo que lo que ha dicho la señora Claribeth es cierto, nuestra misión como delegado es salir a conquistar a nuestros cafeteros, hablando y aclarando la situación. De hecho muchos se han acercado y han solucionado su situación, otra cosa que nos puede salvar es que el precio vuelva a la normalidad.

La señora Eloísa interviene diciendo que estos son los sitios donde debemos quitarnos las máscaras, por ejemplo, pregunté por el listado de habilidad, inmediatamente me responde un funcionario diciendo que están publicados en los puntos de compras, esa no es la manera de responder y le replico que como consejera principal, solicito me comparta el acta de la junta de vigilancia donde está el listado de habilidad. Esto lo hace uno para enriquecerse con la información y fortalecemos como empresa. Podemos ser como sea, pero si no tenemos garantía de compra no tenemos privados comprando.

Otra cosa también es que no he visto el interés de los miembros del comité directivo para ayudarnos en este momento tan difícil, ni siquiera ellos se comprometen con la entrega de esos cafés futuros.

El doctor Juan le responde a la Sra. Eloísa diciéndole que lo único que teníamos eran los listados, eso fue lo que enviamos, pero usted solicito acta y esa aún estaba en redacción. Es cierto que donde la cooperativa no tiene oficina o punto pues no se publica, pero si tenemos un mensaje de texto donde le decimos a cada asociado si esta hábil o inhábil.

Interviene el señor Alex diciendo que el tema de los futuros no viene de Caficosta, sino de la Federación, continua la señora Eloísa diciendo que no viene de Caficosta, pero tampoco se hicieron reglamentaciones correspondientes para manejar este tema. si no se arregla esta situación de futuros, colapsamos.

El señor Marcos García dice que los futuros los perjudicaron, estamos en esto los que estábamos más cerca de la cooperativa, por esto muchos ya no están acá, ya que por tema invernal no pudieron cumplir, la idea es como vamos a enamorar otra vez a los cafeteros, poniendo abogados encima, así no los vamos a enamorar nuevamente.

El señor John interviene agregando que hay que hacer valer CAFICOSTA TE PROTEGE.

El señor Marcos García dice que, además hay unos compañeros que ya se retiraron, solicitan sus aportes, porque se los descontaron en las ventas y ahora no le quieren devolver, ellos tienen razón en estar molestos e inconformes.

Interviene el señor John diciendo que la persona que se afilie a una cooperativa debe conocer los estatutos, somos nosotros los que debemos hablarles a los cafeteros. El señor Marcos García dice que no se puede llegar al pueblo a decir que estamos quebrados.

13) PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022

Procede la Sra. Ana con la lectura de los estados financieros a 31 de diciembre del año 2022.

✓



Interviene el doctor Juan Carlos diciendo que las políticas contables las establece Caficosta y una de las propuestas que trae es cambiar esa política, porque los bancos para los créditos están solicitando actualizados los avalúos.

Le he dado la instrucción a la contadora de registrar esos avalúos, para mostrar estados financieros así sea de prueba, pero estamos amarrados con esas políticas, es necesario revisar esa política, porque necesitamos créditos.

El señor John pregunta que si los avalúos se van a hacer exclusivamente para los bancos, el doctor Juan le responde que sí.

La señora Eloísa dice que la información se debe revelar bien y más la información para un informe de esta importancia. La presentación debe ser más clara.

La señora Rocío dice que esas son formas de presentar los estados financieros. Arriba específicamente muy bien dice que las cifras están en miles de pesos.

El señor John le dice a la señora Eloísa que no está mal su opinión, porque habrá muchos que no conocían como se leía un estado financiero.

La señora Rocío dice que entiende la solicitud de los bancos porque la garantía de cualquier crédito son los inmuebles.

La mayoría de los inmuebles que tiene Caficosta están en garantía por la línea de financiamiento, esos avalúos deben tener un protocolo.

El doctor Juan dice que una de las propuestas es que la FNC nos levante las hipotecas, porque quedamos en cero con la línea y no nos quieren prestar sin garantías, los inmuebles nos pueden servir para los que si nos quieren prestar. Entiendo que es peligroso, pero si tenemos necesidad nos toca hacerlo.

El doctor Juan Carlos agrega que si no revertimos la pérdida en los próximos meses y/o cosecha, no podemos seguir.

Es incierto el futuro de la cooperativa, ayer en la reunión informativa, el señor Rosendo Chica me pidió que hiciéramos una asamblea general de asociados para que todos los asociados conozcan la situación de la empresa y se puedan generar conclusiones y soluciones.

Otra cosa es que va a pasar con los recursos, si Caficosta no tenía antes, mucho menos ahora con esa pérdida de dos mil millones de pesos. Ojalá que el nuevo gerente ayude a Caficosta en el tema de los futuros.

La Federación puede decir que se acabe Caficosta, pero les pregunto, quien les va a cobrar los futuros sin Caficosta. Creo que los asociados necesitan a Caficosta, pero hoy más que nunca la FNC necesita a Caficosta.



Pag. 45 Dentro de un mes se entregan las bodegas de Pueblo Bello, Codazzi, San Pablo y Palmor, porque no somos capaces de pagar seis meses arrendamientos con esta crisis.

Interviene la señora Patricia preguntando que si se abrirán nuevamente en cosecha, el doctor le responde que sí, así sea en otra bodega.

Interviene la señora Claribeth preguntando qué pasa con las estructuras, hay que solicitarles que nos dejen un espacio para guardarlos, hay que pedirles ayuda con eso, con el tema de los futuros lo que hay que hacer es cumplir, así sea poco a poco.

Interviene el señor John agregando que lo que hay que hacer es cumplir rápido para salir de este problema lo antes posible.

La señora Patricia pregunta cómo está distribuido el valor de otros gastos, la señora Ana le responde que está distribuido en obsequios, taxis y buses, atenciones, atenciones navideñas, combustibles y lubricantes, sostenimiento personal, bonificaciones por mera liberalidad, auxilios no salariales, elementos de bioseguridad, compra de repuestos.

El doctor Juan interviene diciendo que la unidad de café tostado nació con la idea de colocar el nombre de Caficosta en el mapa, hoy la segunda gran utilidad aparte de las ventas es que ese nombre se volvió famoso y fue por las tiendas, hoy ya el balance refleja una utilidad neta de \$100 millones.

También quiero aclarar que en esos gastos, hay \$500 millones de las dos certificaciones, que no se han podido reponer con lo que recibimos de primas y \$200 millones de seguro que se cubren porque no hay excedentes. Propongo que esos temas tan importantes los empecemos a estudiar con la plenaria.

La señora Eloísa pregunta cuál es la utilidad neta de la unidad de café tostado y la Sra. Ana le responde que \$104 millones.

El doctor Juan Carlos propone que como son pocos delegados no haya grupo por comisión, sino que toda la asamblea participe en todos los temas y se vayan evacuando uno a uno. El señor John le responde diciendo que es buena idea.

El presidente coloca a consideración los informes financieros a 31 de diciembre de 2022 y es aprobado por unanimidad.

14) INFORME DE FIJACIONES FUTURAS

El informe de fijaciones futuras fue presentado en la jornada de estudio, el presidente coloca consideración el informe, es aprobado por unanimidad.

15) APROBACIÓN DE CREACIÓN DEL FONDO DE BIENESTAR COOPERATIVO

Interviene la Sra. Rocío explicando que los estatutos dicen que cuando el asociado pasa inhábil por más de dos años, los aportes pasan a un fondo de educación, la recomendación que hace es que esos



Pag. 45⁸ recursos se pasen a un fondo de bienestar social, porque el uso de los recursos del fondo de educación es muy limitado.

La propuesta es crear un fondo nuevo que se llame fondo de bienestar social, el presidente coloca consideración la creación del fondo, queda aprobado por unanimidad.

16) PROYECTO DE REFORMA ESTATUTOS

Interviene el presidente de la Asamblea diciendo que se tiene un proyecto de reforma de estatutos y procede a leer que se propone modificar los siguientes artículos, art. 17 en su numeral 7 y artículo 35 en su numeral ñ,

ARTICULO 17° Requisitos – Asociados (Ídem)

Numeral (7) – Comprometerse a pagar anualmente a la cooperativa como aporte social el equivalente a SMDLV (Salario Mínimo Diario Legal Vigente), a más tardar el 31 de diciembre de cada año, según tabla descrita a continuación de acuerdo al tamaño del área de café por finca.

PROPUESTA DE REFORMA

ARTICULO 17° Requisitos – Asociados (Ídem)

Numeral (7) – Comprometerse a pagar anualmente a la cooperativa como aporte social el equivalente a SMDLV (Salario Mínimo Diario Legal Vigente), a más tardar el 31 de diciembre de cada año, o bien (365) días después de su afiliación para los asociados nuevos, según tabla descrita a continuación de acuerdo con el tamaño del área de café por finca.

ARTICULO 35° Exclusión (Ídem)

Numeral (ñ) – Todo asociado que tenga un periodo de INHABILIDAD sin operación con la cooperativa superior a (2) dos años, (720) días quedará excluido. En este caso, la cooperativa llevará sus aportes sociales a una cuenta por pagar a su favor por el termino de (1) año más (365 días). Si vencido este plazo el ex asociado no lo ha reclamado, el valor se llevará al FONDO DE EDUCACIÓN para ser utilizado en actividades de educación cooperativa y solidaria.

PROPUESTA REFORMA

ARTICULO 35° Exclusión (Ídem)

Numeral (ñ) – Todo asociado que tenga un periodo de INHABILIDAD sin operación con la cooperativa superior a (1) un año, (365) días quedará excluido. En este caso, la cooperativa llevará sus aportes sociales a una cuenta por pagar a su favor por el termino de (1) año más (365 días). Si vencido este plazo el ex asociado no lo ha reclamado, el valor se llevará al FONDO DE BIENESTAR SOCIAL COOPERATIVO para ser utilizado en actividades de bienestar social a los asociados.

Además, dentro de la jornada de estudio se propuso modificar también el artículo 25 en su parágrafo 2 donde especifica que cada asociado debe vender mínimo el 25% anual de su producción estimada.



Pag. 45 Se presentaron 3 propuestas, el señor John Zarate propuso que el porcentaje quedara en 80%, el señor Jose Guerra propuso que fuera el 60% y el señor Alex Duran propuso el 50%, quedando aprobado

con 15 votos a favor la propuesta del 50%, la propuesta del 80% quedó con tres votos a favor y la propuesta del 60% no obtuvo votos a favor.

ARTICULO 25° Asociados Hábiles (Ídem)

Parágrafo 2: Comprometerse a realizar una venta anual equivalente al 25% de su producción según SICA o el Sistema Interno de Control (SIC).

PROPUESTA REFORMA

ARTICULO 25° Asociados Hábiles (Ídem)

Parágrafo 2: Comprometerse a realizar una venta anual equivalente al 50% de su producción según SICA o el Sistema Interno de Control (SIC).

17) INFORME DE LA EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO PRIMA FAIRTRADE

El presidente comenta que este informe fue presentado ayer en la jornada de estudio y se agrega que no hubo más cambios significativos desde la última asamblea extraordinaria del mes de noviembre, por lo tanto lo coloca a consideración para su aprobación, se aprueba por unanimidad, sin inquietudes o solicitud de aclaraciones por parte de los delegados. Se solicita por parte de la administración que se planteen las inquietudes, sin embargo el delegado Rodrigo Traslaviña comenta que ha sido clara la explicación y las ejecuciones adicionales frente a los presentado en noviembre.

Se solicita ratificar en esta Asamblea la autorización de las pasadas Asambleas de ayudar desde los recursos inmóviles de la prima social a la liquidez de la Cooperativa, dada la situación difícil informada a los delegados durante el año pasado y principios de este, se somete a consideración la ratificación de esta autorización, la cual fue ratificada.

18) PROPUESTA PLAN DE DESARROLLO PRIMA SOCIAL 2023

Interviene el señor Juan Camilo presentando el informe de primas para el año 2023; explicando que para este año solo se tienen disponibles \$17 millones, recordando que deben distribuirse en la actividad 3 con un 25% y el resto a la actividad 1, es decir, \$4 millones para la actividad 3 y \$13 millones para la actividad 1. Este calculo se hace del valor reportado por nuestro único cliente FNC en correo de los primeros días de marzo en este cuadro, donde se observan ventas de café Fairtrade por 11.750 kilos de pergamino, es decir menos de un lote de excelso.



Presupuesto Sostenimiento Certificación Fairtrade	
Pago Cuota de Certificación	30.000.000
Reuniones Informativas Capacitaciones de Criterios de producción/ 14 Localidades o 2 reuniones por año.	45.000.000
Presupuesto del Comité de Prima Social	15.000.000
Sistema Interno de Control SIC / Gestión Social, 6 inspectores de Fincas, Fairtrade, Organico y Prácticas.	115.000.000
Material Didáctico/ Folletos, Carnets, Cartillas	12.000.000
COSTO DEL SOSTENIMIENTO CERTIFICADO	217.000.000

Grupo – Caficosta

Compras

Plan de abastecimiento – 400.000

Fijaciones – 223.721

Entregas – 207.873

% ejecución fijaciones – 56%

% ejecución entregas – 93%

Ventas

Fair Trade – 11.750

ORG – 65.800

Nacional – 37.600

• **Total Ventas – 115.150**

Estos recursos obtenidos no alcanzan ni siquiera para el pago del sostenimiento de la certificación, porque como ya lo dijimos anteriormente el sostenimiento tiene un valor aproximado de doscientos millones de pesos.

El presidente coloca a consideración la propuesta del plan de desarrollo para 2023, se aprueba por unanimidad.



PRESUPUESTO ASAMBLEA		Diferencias/proyección y ejecución		Diferencias		Objetivos - PLAZOS - RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	
Actividades	Descripción de como se ejecutarán las actividades	Saldo Inicial	Presupuesto/Asignación	Coste ejecutado	Saldo Inicial	Objetivo	Responsables de la ejecución
Actividad #1	1- Pago de Certificación Fie. (30.000.000) 2- Capacitación de obreros de producción (alfaraje y organico, escuelas de Campo participación Delegados en Comunidades (30.000.000) 3- Presupuesto de Comité de Prima Social (12.000.000) 4- Apoyo a Administración (49.000.000) 5- Cardillas hacia la sostenibilidad (7.000.000) Inspectores de Campo (50.000.000)	322.487.584,00	17.616.723,80	\$ 0,00		Este actividad afectara en la estructura en la formación de los asociados en el Consejo Justo, el fortalecimiento del certificado, el funcionamiento del Comité de Prima Social y el departamento social	Departamento de Gestión Social - Teawerfa
Actividad #2	Actividades de promoción del café de los asociados, ferias eventos publicidad que quiera venias a nuevos clientes de café tostado y excelso		\$	\$ 0,00		Dar una mayor difusión de CAFICOSTA, lograr nuevos clientes de café programando eventos y ferias, apoyando también la unidad de ferias.	Gerencia - Teawerfa - Comercial Café
Actividad #3	SALDO INICIAL: Reserva de 381 millones al proyecto de Ciencia y Tecnología Cesar Cuajira y Bolívar. RUBRO PLAN 2022 121 039,485 - Propuesta Fondo Supersocio, 193463792	146.202.926,00	4.386.431	\$ 0,00	150.589.356,00	Con el proyecto de Ciencia y Tecnología se busca impactar con el comité de gestión de la unidad de ferias y el fortalecimiento de la unidad de ferias y el fortalecimiento de la unidad de ferias y el fortalecimiento de la unidad de ferias	Consejo de Administración - Comité de Crédito
Actividad #4	Fondo de crédito establecido en efectivo para inicio de cosecha			\$ 0,00		Esta actividad busca mejorar el flujo de caja inicial de cosecha de nuestros asociados con créditos en efectivo de manera que se pueda mejorar su productividad con los entornos de café.	Comité de Crédito
Actividad #6	Fortalecimiento Comercial logístico con fines de operaciones de excelsos			\$ 0,00		Agrupar la actividad comercial de acciones, por que como costos adicionales que no los tiene la cooperativa hasta que no se da la venta final del café, en muchos casos se sacrifica del margen para lograr la prima social, aprovechar oportunidades de negocio con recursos propios	Gerencia - Teawerfa - Comercial Café
Actividad #8	Fondo para la compra de herramientas y software, desarrollo de infraestructura	140.603.939,00		\$ 0,00	140.603.939,00	Con esta actividad se quiere realizar inversiones de computación en el departamento de la Gerencia, también en la compra de herramientas y equipos	Consejo de Administración
Actividad #8 (Norma Gac)	Diagnostico (6.000.000)	15.000.000,00		\$ 0,00	15.000.000,00	Beneficiar a los trabajadores del campo social, en adquisiciones que mejoren su calidad de vida laboral	Taller Humano - Teawerfa
				\$ 0,00		Lograr el certificado para mujeres y su puesta en operación en provincia casapaha	Comercialización de Café



19) APROBACIÓN DE APLICACIÓN DE RECURSOS PRIMA ORGÁNICA

Interviene el doctor Juan diciendo que no hay recursos de prima orgánica, porque no hay ventas, este punto se debe dejar en el acta por auditoría flo.

20) ELECCIÓN DE MIEMBROS DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, JUNTA DE VIGILANCIA Y COMITÉ DE APELACIONES QUE REEMPLAZAN A MIEMBROS INHÁBILES O DIMITENTES

Interviene la señora Eloísa y procede a leer como estaban conformados los cuerpos directivos según acta N° 14 de la asamblea de marzo de 2022.

Continúa diciendo que en septiembre de 2022 presentó su renuncia al consejo de administración la señora Patricia Casas, por orden numérico subió como principal el señor Rodrigo Traslaviña, por lo tanto, se deben elegir hoy los miembros que asumirán como suplentes en el consejo.

Con respecto a la conformación de la Junta de Vigilancia, se debe elegir el miembro que reemplace a la señora Casta Cuadrado, dado que por inhabilidad perdió su calidad de delegado.

El presidente interviene diciendo que con esta aclaración, se hace un receso de 10 minutos para que se lleguen a un acuerdo y se presenten las planchas.

El señor John interviene diciendo que teniendo en cuenta los acuerdos establecidos por ambos comités y que además se han respetado, entonces que no ve la necesidad de presentar una plancha si ya tienen los nuevos miembros elegidos, por ejemplo, en el caso de La Guajira, solo hay dos miembros, uno que está en el consejo y el otro debe ser parte de la Junta de Vigilancia.

Interviene el señor Alex diciendo que está de acuerdo con el señor John y agrega que el miembro de la Junta de Vigilancia nuevo debe ser principal, por el ser el único representante de La Guajira en ese cuerpo directivo.

Teniendo en cuenta lo anterior, los delegados presentaron a los miembros que serán parte de los cuerpos directivos a partir de esta reunión,

- *Consejo de Administración*

SUPLENTES
ARCANGEL DE JESUS GALVIS GALVIS
ALDEMAR IZQUIERDO
JAIME ELIAS MAESTRE MINDIOLA
TEODOMIRO AYALA BOLIVAR

El presidente coloca a consideración la elección de los nuevos miembros para el consejo de administración y la asamblea lo aprobó por unanimidad.



- *Junta de Vigilancia*

PRINCIPAL
JELIX ENRIQUE TORRES BOLIVAR

El presidente coloca a consideración la elección del nuevo miembro para la junta de vigilancia y la asamblea lo aprobó por unanimidad.

- *Comité de Apelaciones*

En la asamblea, por unanimidad se delega al consejo de administración para elegir quien reemplaza al miembro que quedó inhábil.

21) NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL Y SU REMUNERACIÓN

El presidente da la palabra a la señora Rocío, representante de la firma Consultorías Nacionales, quien procede con la lectura de la propuesta de revisoría fiscal para el año 2023.

Consultorías Nacionales propone una revisoría fiscal integral, que incluye auditoría financiera y de control interno, tributaria, de legalidad, de sistemas, de cumplimiento, además incluye una revisión del plan de contingencia en caso de pérdida de la información.

El tiempo de dedicación es de una semana mensual, pero se debe estar disponible en el momento que lo requiera la empresa. Esta propuesta incluye toma física de inventarios de café, provisión agrícola, café tostado y empaque. Agrega además que a ella la acompaña su asistente, la contadora Luisa Rincón, quien viene a las visitas presenciales cuando ella no puede.

En consideración de la situación financiera de Caficosta, no subimos el valor de los honorarios, quedando para el año 2023 en \$3.827.000 mensuales.

Interviene el señor Rodrigo diciendo que no duda de su profesionalismo, pero pregunta en qué momento se da el reemplazo de revisor, la señora Rocío aclara que su asistente no la reemplaza, sino que la representa cuando ella no está.

El señor Rodrigo agrega que el revisor debe tener un certificado de antecedentes, la señora Rocío le responde que ella tiene su certificado como profesional y la empresa también, además agrega que Consultorías Nacionales atiende 8 cooperativas de las 33 avaladas por Federación.

Interviene el señor Jose Guerra diciendo que el trabajo de la señora Rocío y Consultorías Nacionales ha sido muy bueno, pero que es muy triste que no haya más propuestas y que no haya un proponente de esta zona para hacer el trabajo de revisoría en Caficosta.

Interviene el señor Aldemar diciendo que quiere recordar que la revisora es la mano derecha del consejo de administración y que puede que ella delegue revisiones en su asistente, pero la responsabilidad siempre es de la persona que está a cargo, es decir de la señora Rocío.

Pag. 464 El presidente coloca a consideración la propuesta de revisoría fiscal de Consultorías Nacionales, se aprueba por unanimidad.

22) PRESUPUESTO JUNTA DE VIGILANCIA

El doctor Juan interviene diciendo que de acuerdo con la última tabla de viáticos, el presupuesto anual de la Junta de Vigilancia es de treinta y cinco millones de pesos.

El presidente coloca a consideración el presupuesto y se aprueba por unanimidad.

23) INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA NARDA CALDERÓN - DIVISIÓN DE COOPERATIVAS FNC

Interviene el señor Henry Martínez aclarando que la FNC no hace auditorías, sino que hace visitas de acompañamiento y deja recomendaciones para el mejoramiento continuo.

El año pasado estuvo Narda haciendo un trabajo de revisión por solicitud de los comités y esto es ejercer el derecho a la inspección de cualquier asociado.

Interviene la señora Narda, saludando a los presentes. Comienza diciendo que el año pasado hizo una visita a Caficosta, para la cual solicitó el acompañamiento de la revisoría.

El objetivo fue hacer un análisis de los resultados de los últimos 5 años de la cooperativa y también revisar el tema de los futuros, el informe es muy extenso, lo que voy a hacer es leer las conclusiones, que es lo que se debe tener en cuenta para mirar de cara al futuro.

Continúa diciendo que también se hizo una proyección a cinco años con las compras de café, la cooperativa no contaba con liquidez, lo cual permite evidenciar que no es viable económicamente, situación que se refleja en los estados financieros, esto ha generado incertidumbre en cuanto al futuro de la cooperativa, se evidencia falta de control interno. El patrimonio se ha visto afectado en los últimos años.

Se recomendó adoptar una política racional del gasto, rediseñar o reestructurar la organización, dado que se considera que la cooperativa maneja una planta de personal muy amplia para sus operaciones.

Se debe tener en cuenta el principio de negocio en marcha.

Interviene el señor Henry agregando que el gerente ha sido muy diligente, porque fue la primera cooperativa en firmar los plazos de entrega del café comprometido a futuro.

Para el tema financiero, la cooperativa necesita comprar café, tiene 3 negocios importantes, la compra de café, provisión agrícola y café tostado, pero si no compra café, la cooperativa no sobrevive.

Se hace necesario que se tomen decisiones y de parte nuestra cuentan con todo el acompañamiento para cualquier tema. Necesitamos tener volúmenes de compras importantes.

Interviene el señor Marcos diciendo que la cooperativa no tiene plata, el crédito de fomento cooperativo nunca llegó, el señor Henry le responde diciendo que se otorgó la línea de financiamiento, interviene el doctor Juan diciendo que el señor Marcos se refiere a la línea del fondo cooperativo y agrega que hay una propuesta de pedirle a la Federación que despiñone los inmuebles.



Pag. 465

Continúa el señor Henry diciendo que recuerden que eso son recursos públicos y la FNC debe estar segura de que esos recursos se puedan recuperar.

El crédito se puede analizar nuevamente y presentarlo ante el comité que estudia los créditos, pero también es importante que venga acompañado de un plan estratégico organizado.

Invito al consejo para que se reúna, trabaje en un plan a corto plazo, realista y que se presente nuevamente la solicitud de crédito.

Interviene el señor Rodrigo diciendo que la cooperativa queda en cero con la línea, la Federación podría liberar los inmuebles, el señor Henry le responde que no está seguro de que se pueda.

Interviene el doctor Juan Carlos diciendo que hay una situación especial con Caficosta, en cosecha se opera con la línea de financiamiento y en no cosecha con recursos propios, dejando la línea en cero, en este momento que necesitamos financiación todos los bancos nos piden garantías, pero todo esta pignorado a FNC sin deberles nada.

El señor Henry responde que si se despiden los inmuebles, cuando llegue la cosecha la cooperativa no va a tener para comprar el café.

Continúa el doctor Juan diciendo que se solicitó la suspensión de los contratos para no pagar más arriendos y que nos dejen un espacio para los equipos, se puede avaluar también decirles que suspendan los cobros de arrendamiento hasta que inicie la nueva cosecha.

Interviene el señor Marco diciendo que ese tema debe evaluarse muy bien, porque por ejemplo en Codazzi se tienen tres silos, que va a pasar con eso.

El señor Henry dice que envíen la propuesta y él explica la situación de Caficosta.

La señora Claribeth interviene diciendo que se necesitan respuestas rápidas y oportunas, porque estamos mandando a los cafeteros un mensaje que no queremos, nosotros no tenemos para pagar y queremos tenerlos ahí, que por favor nos ayuden con la suspensión del cobro de arrendamiento, queremos que ustedes que vienen de Bogotá se lleven este mensaje y expliquen la situación de la empresa.

La FNC tiene suficiente garantía con la tienda de Minca, considero que debe despiden los otros, para que la cooperativa pueda buscar otras opciones de financiación y así competir con precio, porque en realidad es lo que necesitamos.

El señor Henry interviene diciendo que el tema comercial hay que replantearlo completamente. Hay que buscar competitividad.

El señor John dice que por parte de la FNC siempre están ahí para ayudarnos y entiende lo de los avales, pero solo es que prestan dinero y nosotros pagamos, con un margen pequeño, ¿cuál es el mensaje que manda Federación a los productores?, en realidad se sienten excluidos, cuando se habla de la Federación en las veredas es como si nada, los caficultores no se sienten federados, no sienten el respaldo y de nosotros es que depende la Federación, la idea es que se dé una respuesta rápida y que sea vea reflejado el apoyo de la FNC en esos puntos que estamos tratando.

Quiero que se lleve a los hechos esa ayuda, en la asamblea pasada fue el mismo mensaje, pero no paso nada. Si de verdad nos quieren ayudar, es con hechos. Por ejemplo, un año más en la entrega de los futuros.

El doctor Juan interviene recordando que la cooperativa ha ampliado el plazo a los productores de acuerdo con lo que estableció la FNC, 30% hasta diciembre de 2022, 35% hasta el 2023 y 35% hasta 2024.

El acuerdo que tiene Caficosta con la Federación es diferente al que tiene con los productores y esto es porque las condiciones de cada productor son diferentes.

Jurídicamente ahora los asociados se dividen en dos escenarios, el que cumplió el otrosí y tiene sus compromisos establecidos hasta el 2025 y los que no cumplieron, pero que quieren firmar otro acuerdo, ya debe ser con una garantía real.

El señor Henry agrega que ese tema lo sigue estudiando el comité directivo y que la idea es evaluar los plazos de entrega de esos compromisos.

Interviene la señora Claribeth diciendo que también se debe completar el mensaje diciendo que la Sierra Nevada es diferente al resto del país, por lo tanto los plazos se deben evaluar de manera separada, nosotros solo tenemos una cosecha, además la calidad de nuestro café se evidencia con su factor de rendimiento en las compras, acá estamos castigando a los cafés de muy buena calidad y estamos premiando a los cafés malos. Es muy importante rediseñar esa fórmula de compra.

El señor Henry responde que ese es un tema que también se viene estudiando y revisando, si es viable, seguro también habrá nuevas noticias sobre la fórmula de liquidación.

Interviene la señora Patricia diciendo que desde la FNC como entidad patrocinadora y con conocimiento de la situación financiera de Caficosta, teniendo en cuenta la pérdida de \$2.500 millones y la estrategia escuchada el día hoy, se deja en cabeza del Consejo de Administración organizar el presupuesto de la cooperativa, pero muchos no cuentan con el perfil y conocimiento, por cual es importante y solicito que la Federación nos brinde el acompañamiento mensual en las reuniones hasta colocar en marcha la nueva estrategia de Caficosta. El señor Henry le responde que sí, que si es necesario estarán presentes en todas las reuniones.

La señora Eloísa interviene agregando un poco a lo que decía la señora Claribeth, el café de la Sierra es un café de origen y no podemos seguir desconociendo la calidad, además el tiempo que nos limita y las distancia que nos gastamos para bajar el café, no nos pueden seguir midiendo como en el interior, nuestras zonas son más amplias.

Por ejemplo con Practices, a pesar de que es un comercializador privado, tiene en cuenta más a los productores, en cambio, Procafecol no nos valora, no tiene en cuenta la calidad de nuestro café, sabiendo que nuestro café se vende a nivel internacional como café de Jamaica, eso hay que tenerlo claro, que nosotros somos diferentes y nos deben mirar diferente al momento de la comercialización.

Estamos en crisis, hay que mirar opciones para tener la garantía de compra, por ejemplo conseguir una cooperativa que se pueda asociar con nosotros para comprar.



Interviene la señora Claribeth diciendo que fue fabuloso la visita de la señora Narda el año pasado, con esto queda una reflexión y queremos que nos sigan acompañando, que las visitas se hagan aleatoriamente durante todo año y más ahora que estamos en tiempo de ajustes y estrategias, necesitamos constancia para esta retroalimentación.

El señor Henry le responde que como van a asistir a las reuniones del consejo, se podrán organizar más intervenciones.

Interviene el presidente, da gracias por la asistencia de los delegados de la Federación y agrega que esta visita les deja esperanza a los asambleístas.

24) PROPOSICIONES, COMISIONES Y ASUNTOS VARIOS

Socialización de Informes de la Jornada de Estudio

Pide la palabra la señora Eloísa preguntando por las entregas de futuro que teníamos pactadas ¿cómo queda eso ahora?

El doctor Juan le responde que se envió carta de prórroga y la dieron hasta el 30 de junio, como sabemos que no hay café en esa época, enviamos otra propuesta y nos otorgaron plazo hasta el 31 de diciembre de 2023.

También quiero aclarar que las prórrogas de la cooperativa no son las del productor, por lo que las condiciones de cada productor son diferentes, según el acuerdo que haga con la cooperativa.

Nosotros no corrimos el riesgo de fijar a nombre propio, como las demás cooperativas, las fijaciones que están a nombre propio son los kilos que no se pudieron asignar y los que no podemos probar jurídicamente, pero ya se firmaron los poderes de demanda. En la medida que los productores nos sigan incumpliendo, esa cifra de 458 mil kilos a nombre propio puede seguir creciendo.

Ya tenemos el aval para reportar en data crédito a esos deudores.

Se pregunta a los delegados si hay más preguntas sobre el tema de futuros. La situación de los futuros es una de las más graves porque con eso también se nos fue el café de precio del día, por no entregarnos, se fueron aproximadamente tres millones de kilos, en este momento sienten que la cooperativa los engañó y eso es respetable.

En el caso de las asociaciones personalmente los llamé para que no fijaran y no hicieron caso.

El señor John Zarate interviene solicitando que se informe a los delegados la cantidad de kilos que adeudan las asociaciones Asoprocafé y Nacer.

El doctor responde que Asoprocafé tiene un saldo de 15.976 kilos y Nacer un saldo de 19.420 kilos.

El señor Jelix Torres pregunta si no se han tomado acciones para que el productor no se vea tan perjudicado por la variación del precio.

El doctor Juan Carlos responde que el tema es claro, cuando Caficosta firmó los futuros el margen que le aplicó a esos futuros fue de \$380, hoy con ese margen la cooperativa no genera excedentes, la cooperativa no tiene manera de que cambien porque los precios ya están determinados, lo mismo le pasa al productor y a FNC.

Yo considero que los futuros no fueron una mala idea, simplemente tuvieron un mal momento. Es una herramienta que le permite al productor asegurar por lo menos el 30 o 40 por ciento de su café, bien organizado el productor, la herramienta funciona.

Nos llegó un correo de la gerencia comercial, donde nuevamente le dicen a la cooperativa que no pudieron vender el café con las certificaciones FLO y Orgánico y con lo que vamos a recibir de primas no podemos pagar ni la certificación de Fairtrade.

La Sra. Eloísa interviene diciendo que en el informe de actividades en la página 32, dice que el número de asociados es 1.856 y hábiles 929 y en la página 30 dice que hábiles son 656 asociados.

Además pregunta por la compra de los equipos, ¿que cuales son los que se compraron con veintiún millones de pesos?, el doctor Juan le responde que se han venido cambiando los equipos,

Interviene el señor Pedro Hernández agregando que los equipos de los puntos de compras no son viejos, además que tienen la capacidad suficiente para la información que manejan en los puntos de compras. En 15 años solo una vez se han cambiado los equipos de los puntos de compras. Esos recursos son de equipos que se han venido cambiando poco a poco, por el ejemplo el de contabilidad.

La Sra. Eloísa interviene diciendo que estamos gastando en certificación y no obtenemos nada.

El doctor Juan agrega que debemos agradecer a la FNC porque nos compraron el café, dando los sobrepuestos, otros exportadores nos dice que no va a comprar y listo.

Lo que se reprocha es porque no son oportunos al dar la información para nosotros tomar las medidas correspondientes a tiempo, como las visitas, los laboratorios de agua, entre otros. Lo que queda es definir realmente si queremos seguir siendo flo orgánico.

La señora Eloísa dice que es un recurso que se estaba esperando, que no va a venir más, por ejemplo, café Juan Valdez, nos dan cincuenta mil pesos por carga y practicas da cien mil pesos por carga, es algo que no tiene razón de ser.

Interviene el señor Juan Camilo diciendo que se debe analizar de cara a futuro que debemos hacer, por ejemplo los análisis de agua son necesarios para la certificación de orgánico. Continúa mostrando el correo que se recibió de parte de la FNC donde nos indican cuales fueron las ventas hasta la fecha.

Interviene la señora Claribeth diciendo que conoce bien el cuadro, diciendo que es el panorama de todas las organizaciones, hay un tema pendiente aún y muy importante, y es el café que no se ha vendido, pueda que paguen un excedente adicional si logran venderlo después, también la FNC está perdiendo dinero si no vende ese café orgánico, existe la posibilidad de que se venda en cualquier momento, a veces los pagos llegan después, porque las ventas se hacen por fuera del periodo de cosecha.



Por eso también siempre he dicho que debemos tener una opción diferente, toca buscar otros clientes, para poder garantizar esas primas sociales y orgánicas, vamos a proyectar hoy un plan de desarrollo con cifras inciertas, pero aun así hay que pensar en seguir sosteniendo las certificaciones, porque esos dineros nos ayudan a invertir después. La cooperativa debe tener un plan b y es tener músculo financiero para vender a otros clientes y conseguir otros proveedores.

El señor John dice que el tema de los cafés especiales no es tema de esta cosecha, eso viene años atrás y el problema es que año tras año hemos asumido esos costos. Se nos está generando un gasto y de ingreso no tenemos nada.

Interviene la señora Claribeth diciendo que lo que se debe es tener recursos y vender a otros exportadores.

Interviene el señor Juan Camilo diciendo que el problema no es de Federación, que es un problema nacional, porque los otros países no tienen el diferencial que tiene el café colombiano y eso se da por los elementos variables que tiene el mercado, eso desata el incremento de los precios y nos ha estado dejando por fuera del mercado.

Interviene la señora Eloísa preguntando qué pasa con los cafés de origen, por ejemplo el de sierra nevada se puede vender como el café de Jamaica, nuestro origen debemos comercializarlo así, teniendo en cuenta nuestro origen y dejando atrás eso que nos está generando gastos. Hay que mirar toda esa parte.

Continúa el señor Juan camilo diciendo que no nos sentimos contentos de mostrar esas cifras, porque nos afecta en las finanzas y en la imagen con los productores, es la oportunidad de hacer esas preguntas a la Federación.

Tener el certificado orgánico nos ayuda a vender el café flo, porque es más difícil vender café solo flo que flo orgánico.

El señor John pregunta por el saldo de \$580.000 pesos, de la actividad dos, no aparece en la carpeta que se ejecutaron más recursos de los presupuestado.

Interviene el doctor Juan Carlos diciendo que es muy importante que esto quede claro, porque todos los gastos de certificación se compensan con los dineros que entran, pero este año no hay, cuando llegue la auditoría nos van a preguntar la ejecución y tenemos que mostrar las cifras.

El señor John pregunta que limitante hay para ser exportador, el doctor Juan le responde que la decisión es de la asamblea.

Continúa el señor John agregando que el proyecto de ADR nos va a apoyar con la certificación, pregunta qué valor es, le responde el señor Juan Camilo que el valor que aportará el proyecto es de \$28 millones, el señor John agrega que por lo menos ya tenemos ese apoyo.



PROPUESTAS JORNADA DE ESTUDIO CAFICOSTA

Todos los delegados asistentes participaron de la jornada de estudio y tuvieron la oportunidad de proponer estrategias para todas las unidades. Se presentaron las siguientes propuestas,

CAFÉ PERGAMINO

1. Convertir a Caficosta en exportador de café verde,
2. Buscar recursos a través de entes internacionales para compra de café,
3. En cosecha 2023-2024 dar apertura solo a puntos de compras que son viables económicamente,
4. Crear una empresa S.A.S con las tiendas, donde los asociados sean los inversionistas,
5. Comprar acciones de Expocafé,
6. Solicitar a la FNC cambio en la fórmula de compra (volver a la anterior),
7. Solicitar a la FNC que el margen de la cooperativa sea una variable porcentual de acuerdo con el precio.

PROVISIÓN AGRÍCOLA

1. Refinanciar la cooperativa para liberar los recursos de créditos,
2. Cerrar el esquema de almacén y regresar al esquema de que el administrador del punto de compra atienda también las ventas de provisión agrícola,
3. Gestionar con los proveedores los inventarios en consignación,
4. Solicitar a los comités que las compras que realicen de provisión agrícola las canalicen por la cooperativa con un margen establecido por ambas partes.

GESTIÓN SOCIAL

1. El pago del seguro de vida solo se hará para los asociados hábiles,
2. El pago de la póliza funeraria por parte de los asociados deberá ser anticipado,
3. Informar a toda persona que desea asociarse a la cooperativa la situación financiera y explicar estatutos para que sea consciente de la realidad y asuma las responsabilidades de asociarse.

ADMINISTRATIVA

1. Unificar las oficinas de Santa Marta y Valledupar en una sola,
2. Reemplazar puestos de trabajo físicos y convertirlos en trabajo remoto,
3. Solicitar al gerente un análisis de gastos y costos de funcionamiento de la cooperativa para buscar los puntos donde se puedan disminuir los mismos,
4. Ajustar el número de personas que salen a viajar en representación de la cooperativa.



Se propone a la Asamblea autorizar al señor JUAN CARLOS GARCÍA MEDINA – Gerente de Caficosta para adelantar los tramites antes la administración de impuestos DIAN del registro web.

Se colocan a disposición de la Asamblea y se aprueba por unanimidad

25) CLAUSURA

El presidente da la palabra a la señora Eloísa Abdala, presidente del comité departamental del Cesar, quien dice que debemos sentirnos complacidos con el acompañamiento de los delegados de FNC, el señor Henry Martínez y la señora Narda Calderón, quienes hacen parte de la División de Cooperativas, esperemos buen viento y buena mar para Caficosta y podamos definir la situación de la gerencia nacional para buscar el apoyo que necesitamos.

Esperamos que sigan atentos a la cooperativa, es necesario trabajar de la mano para salir adelante, es necesario que haya cambios y que logremos avanzar en lo que deseamos.

Interviene el señor John, presidente del consejo de administración, recordando a los elegidos para los cuerpos directivos cumplir con su deber y además recorda que se anularon las reuniones virtuales.

Siendo la 1:36 pm se da clausura a la XV Asamblea Ordinaria General de Delegados.

JELIX ENRIQUE TORRES BOLIVAR
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
C.C. 17.951.728

ELOÍSA MERCEDES ABDALA CELEDÓN
SECRETARIA DE LA ASAMBLEA
C.C. 51.618.819

JUAN CARLOS GARCÍA MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL CAFICOSTA
C.C. 16.633.051

LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ACTA ORIGINAL

ELOÍSA MERCEDES ABDALA CELEDÓN
Secretaria



26) CONVOCATORIA XV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS – PUEBLO BELLO

CONVOCATORIA XV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

ACUERDO No 001 Del 10 de Febrero (2023)

El Consejo de Administración de la Cooperativa Cafetera de la Costa - CAFICOSTA, en uso de sus atribuciones estatutarias, en especial las señalado en los artículos 80, 81, 82, 83, 84 Complementarios y,

CONSIDERANDO

- Que es función del Consejo de Administración convocar a la XV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS según el estatuto vigente.
- Que es deber del consejo de Administración convocar a reforma de estatutos, simultáneamente a la convocatoria asamblea ordinaria y enviar proyecto de reforma de estatutos con la convocatoria. Artículo 17 – numeral 7 y artículo 35 – Literal ñ.

ACUERDA:

Convocar a la XV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, los días 23 y 24 de Marzo en Pueblo Bello – Cesar – Granja FNC

LLEGADA A PUEBLO BELLO: Miércoles 22 de marzo de 2023 – 04:00 Pm

JORNADA DE ESTUDIO: Jueves 23 de marzo del 2023 09:00 Am – 05:00 Pm

ASAMBLEA ORDINARIA: Viernes 24 de marzo de 2023 09:00 Am – 01:00 Pm

FECHA: 23 y 24 de marzo del 2023

HORA: 9:00 de la mañana en cada jornada

LUGAR: Pueblo Bello - Cesar (Granja - FNC)

ORDEN DEL DIA

- 1) Oración a Dios a cargo de un delegado
- 2) Himno Nacional
- 3) Himno del Cooperativismo

- 4) Minuto de Silencio por los Asociados Fallecidos
- 5) Verificación del Quórum
- 6) Instalación a cargo del presidente del Consejo de Administración
- 7) Nombramiento de la Mesa Directiva
- 8) Lectura del Reglamento de Asamblea
- 9) Intervención del gerente general de la federación nacional de cafeteros o su delegado
- 10) Informe de la comisión de estudio y aprobación del acta N° 14, correspondiente a la XIV Asamblea General Ordinaria y Acta N° 06 correspondiente a la VI Asamblea General Extraordinaria de Delegados
- 11) Nombramiento de la comisión para estudio y aprobación del acta N° 15, correspondiente a XV Asamblea general ordinaria de delegados
- 12) Informes
 - Informe del consejo de administración
 - Informe de la gerencia
 - Informe de la junta de vigilancia
 - Informe y dictamen de la revisoría fiscal
- 13) Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022
- 14) Informe de fijaciones futuras
- 15) Aprobación de creación del fondo de bienestar cooperativo
- 16) Proyecto de reforma de estatutos
- 17) Informe de la ejecución Plan de desarrollo prima Fairtrade
- 18) Plan de desarrollo prima social 2023
- 19) Aprobación de aplicación de recursos de prima orgánica
- 20) Elección de miembros de consejo de administración, junta de vigilancia y comité de apelaciones que reemplazan a miembros inhábiles o dimitentes
- 21) Nombramiento del revisor fiscal y su remuneración
- 22) Presupuesto junta de vigilancia
- 23) Proposiciones, comisiones de estudio y asuntos varios
- 24) Clausura

27) PROPUESTA DE REFORMA DE ESTATUTOS

PROPUESTA DE REFORMA DE ESTATUTOS

CAPITULO IV

DE LOS ASOCIADOS

ARTICULO 17° Requisitos – Asociados (Ídem)

Numeral (7) – Comprometerse a pagar anualmente a la cooperativa como aporte social el equivalente a *SMDLV* (*Salario Mínimo Diario Legal Vigente*), a más tardar el 31 de diciembre de cada año, según tabla descrita a continuación de acuerdo al tamaño del área de café por finca.

PROPUESTA DE REFORMA

ARTICULO 17° Requisitos – Asociados (Ídem)

Numeral (7) – Comprometerse a pagar anualmente a la cooperativa como aporte social el equivalente a *SMDLV* (*Salario Mínimo Diario Legal Vigente*), a más tardar el 31 de diciembre de cada año, o bien (365) días después de su afiliación para los asociados nuevos, según tabla descrita a continuación de acuerdo con el tamaño del área de café por finca.

CAPITULO VI

PERDIDA DE CALIDAD DE ASOCIADO

ARTICULO 35° Exclusión (Ídem)

Numeral (ñ) – Todo asociado que tenga un periodo de INHABILIDAD sin operación con la cooperativa superior a (2) dos años, (720) días quedará excluido. En este caso, la cooperativa llevará sus aportes sociales a una cuenta por pagar a su favor por el término de (1) año más (365 días). Si vencido este plazo el ex asociado no lo ha reclamado, el valor se llevará al FONDO DE EDUCACIÓN para ser utilizado en actividades de educación cooperativa y solidaria.

PROPUESTA REFORMA

ARTICULO 35° Exclusión (Ídem)

Numeral (ñ) – Todo asociado que tenga un periodo de INHABILIDAD sin operación con la cooperativa superior a (1) un año, (365) días quedará excluido. En este caso, la cooperativa llevará sus aportes sociales a una cuenta por pagar a su favor por el término de (1) año más (365 días). Si vencido este plazo el ex asociado no lo ha reclamado, el valor se llevará al FONDO DE BIENESTAR SOCIAL COOPERATIVO para ser utilizado en actividades de bienestar social a los asociados.



28) INFORME DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 15

Lo Suscritos miembros de la Comisión designada por la Mesa Directiva de la XV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE LA COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA "CAFICOSTA", para verificar y aprobar el Acta de la Asamblea, nos permitimos dejar constancia que hemos leído cuidadosamente el Acta N° 15 y está incluye la totalidad de los temas tratados en la Asamblea y expresa claramente las decisiones tomadas en la misma, por consiguiente la aprobamos en su totalidad y como constancia de lo expresado estampamos nuestra firma a los catorce (14) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

PATRICIA CASAS CASTRO

C.C N° 39.045.203

Firma

Patricia Casas

ALDEMAR IZQUIERDO

C.C N° 18.990.307

Firma

Aldeamar Izquierdo

ARCANGEL GALVIS GALVIS

C.C N° 39.045.203

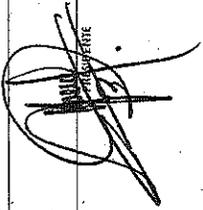
Firma

Arcángel Galvis

PROYECTO PLAN DE DESARROLLO 2023 Recursos generados en la cosecha 2022/2023

PRESUPUESTO ASAMBLEA	
Prima pagada fuera del PD 2021	0
Sacos negociados Exportar	0
Sacos negociados FNC	11.760.000
Tránsito de Ciencia y Tecnología	17.585.723,00
Saldo Inicial	17.585.723,00
Saldo Inicial	17.585.723,00

Criterio A.1.12	DESCRIPCION DE COMO SE EJECUTARAN LAS ACTIVIDADES	Saldo Inicial de Ejecución	Presupuesto/Asignación	Ejecutado	Diferencias/proyección y ejecución	OBJETIVOS - PLAZOS - RESPONSABILIDADES DE LA ACTIVIDAD	
						Objetivo	Plazos
ACTIVIDAD #1	1- Pago de Certificación Fio (30.000.000) 2- Capacitación de criterios de producción (alitrada y orgánico, escuelas de campo participativa Delegados en Comunidades (30.000.000) 3- Presupuesto de Comité de Prima Social (12.000.000) 4- Apoyo a Administración (49.000.000) 5- Carrillas hacia la sostenibilidad (7.000.000) Inspectores de Campo (50.000.000)	20.300.719,00	13.189.293	\$ 0,00	Esta actividad siempre se ha enfocado en fortalecer el funcionamiento del Comité de Prima Social y el departamento social		Departamento de Gestión Social - Tesorería
ACTIVIDAD #2	Actividades de promoción del café de los asociados, ferias eventos publicidad que genere ventas a nuevos clientes de café tostado y excelso		\$	\$ 0,00	Dar una mayor difusión de CAFICOSTA lograr nuevos clientes de café pigratino excelso y tostado, apoyando también la unidad de feridas		Gerencia - Tesorería - Comercial Café
ACTIVIDAD #3	SALDO INICIAL: Reserva de 361 millones al proyecto de Ciencia y Tecnología Cesar Susajira y Bolívar. RUBRO PLAN 2022 121 989,468 - Propuesta Fondo Supersocio, 165453792	146.202.926,00	4.386.431	\$ 0,00	Con el proyecto de Ciencia y Tecnología se busca impactar con el comité departamental a los asociados del Cesar con determinación de perfiles de su zona y mejoramiento de beneficio, se fortalece el crédito de supercoco en materiales en especie para el mejoramiento de la productividad de la finca		Consejo de Administración - Comité de Crédito
ACTIVIDAD #4	Fondo de crédito rotatorio en efectivo para inicio de cosecha			\$ 0,00	Esta actividad busca mejorar el flujo de caja inicial de cosecha de nuestros asociados con créditos en efectivo de hasta 2 millones que se recaudan en su totalidad con las entregas de café		Comité de Crédito
ACTIVIDAD #5	Fortalecimiento Comercial, logístico con fines de operaciones de excelsos			\$ 0,00	Apoyar la actividad comercial de excelsos, ya que tiene costos adicionales que no los tiene la actividad de café, por lo que se sacrificó del margen para lograr la prima social, aprovechar oportunidades de negocio con recursos propios		Gerencia - Tesorería - Comercial Café
ACTIVIDAD #6	Fondo para la compra de inmuebles y software, desarrollo en infraestructura	140.683.939,00		\$ 0,00	Con esta actividad se quiere realizar inversiones de compra de inmuebles en unidades de negocio rentables de la finca, en la compra de inmuebles y equipos		Consejo de Administración
ACTIVIDAD #7	Inclusión de trabajadores en el premio social			\$ 0,00	Beneficiar a los trabajadores del premio social, en actividades que mejoren su calidad de vida laboral		Talento Humano - Tesorería
ACTIVIDAD #8	Diagnóstico (5.000.000)	15.000.000,00		\$ 0,00	Lograr el certificado para Mujeres y su puesta en operación en próxima cosecha		Comercialización de Café


SECRETARÍA GENERAL


SECRETARÍA GENERAL

Valledupar, marzo 24 de 2023

Señores

COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA -- CAFICOSTA

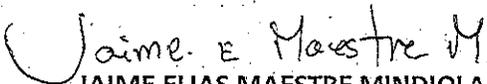
Ciudad

Cordial Saludos,

El suscrito delegado elegido por la vereda Tierra Nueva, del municipio de Valledupar, Departamento del Cesar y para el Consejo de Administración por la XV Asamblea General Ordinaria de Delegados, celebrada en el municipio de Pueblo Bello, Cesar, en las instalaciones de la Granja de Federación Nacional de Cafeteros, el 24 de marzo de 2023, por lo anterior dejo constancia que acepto mi nombramiento como miembro suplente del Consejo de Administración de la Cooperativa Cafetera de la Costa -- CAFICOSTA por el periodo de un año, desde marzo de 2023 a marzo de 2024.

Miembro Suplente,

Para constancia firmo,


JAIME ELIAS MAESTRE MINDIOLA

C.C. 77.024.334 Expedida en Valledupar

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 77.024.334

MAESTRE MINDIOLA

APELLIDOS

JAIME ELIAS

NOMBRES

Jaime E. Maestre M

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-JUL-1966
VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O+

G.S. RH

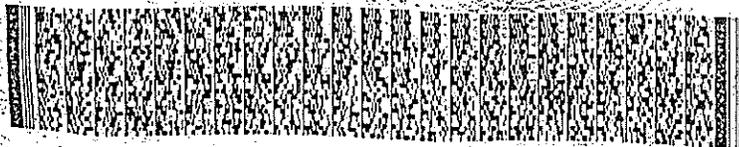
M

SEXO

15-MAY-1985 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0300150-00164229-M-0077024334-20090725

0013952860A 1

3330034295

Valledupar, marzo 24 de 2023

Señores

COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA – CAFICOSTA

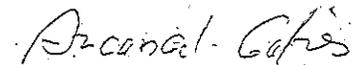
Ciudad

Cordial Saludos,

El suscrito delegado elegido por la vereda Uranio Nuevo del municipio de Ciénaga, Departamento del Magdalena y para el Consejo de Administración por la XV Asamblea General Ordinaria de Delegados, celebrada en el municipio de Pueblo Bello, Cesar, en las instalaciones de la Granja de Federación Nacional de Cafeteros el 24 de marzo de 2023; por lo anterior dejó constancia que acepto mi nombramiento como miembro suplente del Consejo de Administración de la Cooperativa Cafetera de la Costa – CAFICOSTA por el periodo de un año, desde marzo de 2023 a marzo de 2024.

Miembro Suplente,

Para constancia firmo,


ARCANGEL DE JESUS GALVIS GALVIS

C.C. 19.645.417 Expedida en Ciénaga - Magdalena

✓

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.645.417

GALVIS GALVIS

APELLIDOS

ARCANGEL DE JESUS

NOMBRES



FIRMA



INDICE DE DEDO

FECHA DE NACIMIENTO 11-FEB-1971

CIENAGA
MAGDALENA

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

A+

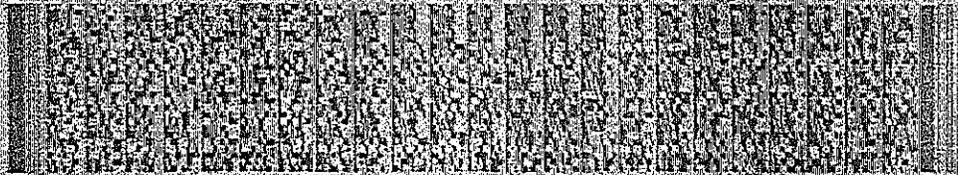
GRUPO

M

SEXO

05-ABR-1989 CIENAGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-2101680-00167914-M-0019645417-20090810

0014704984A-1

4700101878

Valledupar, marzo 24 de 2023

Señores
COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA – CAFICOSTA
Ciudad

Cordial Saludos,

El suscrito delegado elegido por la vereda Cherua, del municipio de Ciénaga, Departamento del Magdalena y para el Consejo de Administración por la XV Asamblea General Ordinaria de Delegados, celebrada en el municipio de Pueblo Bello, Cesar, en las instalaciones de la Granja de Federación Nacional de Cafeteros, el 24 de marzo de 2023, por lo anterior dejo constancia que acepto mi nombramiento como miembro suplente del Consejo de Administración de la Cooperativa Cafetera de la Costa – CAFICOSTA por el periodo de un año, desde marzo de 2023 a marzo de 2024.

Miembro Suplente,

Para constancia firmo,

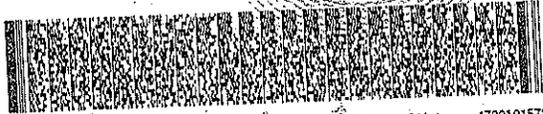


TEODOMIRO AYALA BOLIVAR
C.C. 19.645.511 Expedida en Ciénaga



FECHA DE NACIMIENTO: 29-JUN-1974
CENAGA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 ESTATURA O+ G.S. RH M SEXO
06-OCT-1992 CENAGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



0013741654A 1 4700101572

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.645.511
AYALA BOLIVAR

APELLIDOS
TEODOMIRO

NOMBRES

FIRMA



Valledupar, marzo 24 de 2023

Señores
COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA – CAFICOSTA
Ciudad

Cordial Saludos,

El suscrito delegado elegido por la vereda Jeurwa, del municipio de Pueblo Bello, Departamento del Cesar y para el Consejo de Administración por la XV Asamblea General Ordinaria de Delegados, celebrada en el municipio de Pueblo Bello, Cesar, en las instalaciones de la Granja de Federación Nacional de Cafeteros, el 24 de marzo de 2023, por lo anterior dejo constancia que acepto mi nombramiento como miembro suplente del Consejo de Administración de la Cooperativa Cafetera de la Costa – CAFICOSTA por el periodo de un año, desde marzo de 2023 a marzo de 2024.

Miembro Suplente,

Para constancia firmo,

ALDEMAR IZQUIERDO

C.C. 18.990.307 Expedida en Pueblo Bello



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 18.990.307

IZQUIERDO

APELLIDOS
ALDEMAR

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 31-ENE-1975

PUEBLO BELLO
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

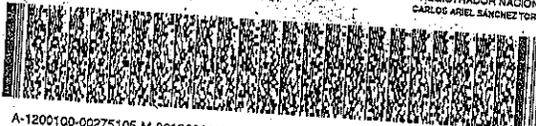
ESTATURA 1.75 G.S. RH O+ SEXO M

21-JUN-2002 PUEBLO BELLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1200100-00275105-M-0018980307-20110103 0025375806A 1 35737252

Valledupar, marzo 24 de 2023

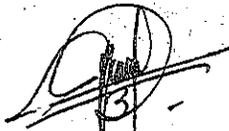
Señores
COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA – CAFICOSTA
Ciudad

Cordial Saludos,

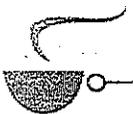
El suscrito delegado elegido por la vereda Las Colonias, del municipio de Fonseca, Departamento de La Guajira y para la Junta de Vigilancia por la XV Asamblea General Ordinaria de Delegados, celebrada en el municipio de Pueblo Bello, Cesar, en las instalaciones de la Granja de Federación Nacional de Cafeteros, el 24 de marzo de 2023, por lo anterior dejo constancia que acepto mi nombramiento como miembro principal de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa Cafetera de la Costa – CAFICOSTA por el periodo de un año, desde marzo de 2023 a marzo de 2024.

Miembro Principal,

Para constancia firmo,



JELIX ENRIQUE TORRES BOLIVAR
C.C. 17.951.728 Expedida en Fonseca





INDICE DERECHO

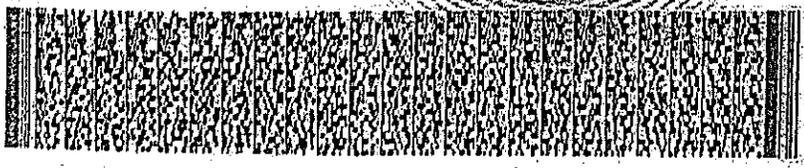
FECHA DE NACIMIENTO: 17-AGO-1962

FONSECA
(LA-GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA O G.S. RH M SEXO

24-SEP-1981 FONSECA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ADEL GONZALEZ TORRES



A-4800700-00168438-M-0017951728-20000804 0014474178A 1 25518467